



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 1° DE JUNIO DEL AÑO 2026.

Presidente: Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda y de Puntos Constitucionales, lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se pasa lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

La de la voz, Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, justifica.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **12** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum, Presidente.

Presidente: Le damos la bienvenida a la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente y la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, le damos la bienvenida, gracias.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma,



siendo las **quince horas con nueve minutos** de este día **1° de junio del año 2026**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Por instrucción de la Presidencia. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 138 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, con el fin de incorporar la protección y bienestar de los animales como principio formativo en el Sistema Educativo Estatal.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Y es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Diputada.

Presidente: Y una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones, que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor? Muchas gracias.

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone ***incorporar de manera explícita la protección y el bienestar de los animales como un componente formativo esencial dentro del Sistema Educativo Estatal.***

Presidente: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría, pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Se le concede el uso de la voz al **Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo**.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo. Muchas gracias, Presidenta. Con el permiso de las Presidentas, Presidentes e integrantes de las comisiones unidas, el asunto que en esta fecha se presenta para su análisis tiene por objeto incorporar de manera explícita la protección y el bienestar de los animales como un componente formativo esencial dentro del sistema educativo estatal; dicha iniciativa busca que la educación deje de limitarse a la mera transmisión de contenidos académicos y evolucione hacia un proceso plenamente humanista, orientado a cultivar valores de respeto, empatía y responsabilidad hacia todas las formas de vida. Reconocer el bienestar animal como un componente indispensable del desarrollo humano sostenible implica adoptar una visión educativa que genere un cambio cultural duradero, capaz de construir en Tamaulipas una convivencia más armónica entre la sociedad y su entorno natural. En ese sentido, promover desde las aulas el respeto hacia los animales debe ser visto como una herramienta necesaria para formar una ciudadanía más justa, sensible y comprometida con el bien común. Cabe destacar que, en virtud de la buena comunicación que se tiene con las diversas dependencias de gobierno del estado, se tuvo a bien solicitar una opinión técnica-jurídica de la Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente, la cual consideró pertinente la reforma planteada al estimar que la misma contribuye a la cultura de paz, empatía y responsabilidad desde la infancia y, con ella, erradicar el maltrato, abandono y violencia a los animales; además, el presente asunto se encuentra en concordancia con los compromisos asumidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente con los objetivos 4 y 15, los cuales impulsan una educación inclusiva, sostenible y orientada a la protección de la biodiversidad. En virtud de lo anteriormente señalado y con el propósito de fortalecer la misma educativa del estado, les solicito su apoyo para votar en sentido procedente el asunto que nos ocupa, bajo una perspectiva ecológica e intercultural para prevenir la violencia y mejorar la relación entre la humanidad y los animales. Es cuanto.

Secretaria: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Es cuanto con las participaciones, Diputado Presidente.

Presidente: Le damos la bienvenida a **Diputada Francisca Castro Armenta.**

Presidente: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.**

¿Quiénes estén a favor? Gracias.



Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. Muchas gracias, compañeras. Gracias, Presidente. Solamente agradecerles a cada uno de ustedes que hayan votado a favor de esta iniciativa, que lo que busca es que desde pequeños tengamos presente la importancia del bienestar animal y del no abandono, y que estamos en correlación, que somos coherederos, mas no dueños, del medio ambiente en el cual vivimos. Así que, pues, muchísimas gracias por ello y esperar que pase esta iniciativa al Pleno. Gracias, gracias, compañeras y compañeros.

Secretaria: Muchas gracias, Diputada, por tu excelente iniciativa.

Presidente: Muchas gracias.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados a estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas con quince minutos** del **1° de junio del presente año**. Gracias.